



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 85, fecha: martes, 04 de Mayo de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANQUELA DEL DUCADO

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MP
3-2021

1293

La Asamblea Vecinal del Ayuntamiento de Anquela del Ducado reunida en sesión ordinaria de fecha 23 de abril de 2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de presupuesto MP3-2021 bajo la modalidad de crédito extraordinario con cargo a nuevos ingresos y a remanente de tesorería y suplemento de crédito

Aprobado inicialmente el expediente MP 3-2021 financiado mediante nuevos ingresos y con cargo a remanente de tesorería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://anqueladelducado.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará



aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Anquela del Ducado a 26 de abril de 2021. El Alcalde- Presidente Primitivo Moreno
Novella